

Manizales, 26 de septiembre de 2019

451

PARA: Rodrigo Franco Franco
Coordinador GIT Administrativo

DE: Victoria Eugenia Jiménez Cardona
Directora Territorial

ASUNTO: Comunicación de Supervisión Contrato N° OC 35384-2019

Cordial saludo:

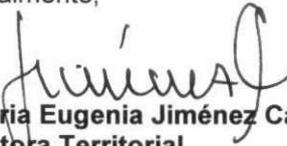
Con toda atención, me permito comunicarle que usted fue designado para ejercer el control y vigilancia del Contrato de prestación de servicios N° OC 38384-2019 entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA; Objeto del Contrato: “Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluidos los bienes de aseo y cafetería con un operario de tiempo completo en la Sede Manizales, Subsede Pereira y Subsede Armenia, además del servicio de Jardinería y Fumigación en la Sede del DANE en Manizales”.

La supervisión deberá ser ejercida, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-455-1-AMP-2016 y demás documentos expedidos con ocasión del Proceso.

De otra parte, se le recuerda que debe remitir al Área de Compras Públicas de la Dirección Territorial Centro Occidente dentro del tiempo establecido, todos los documentos que se generen en el desarrollo del objeto contractual para la publicación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y para que reposen en el expediente respectivo.

Igualmente observar tanto las disposiciones contenidas en el manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del DANE y FONDANE, adoptando mediante Resolución N° 0164 del 14 de febrero de 2017, como atender la funciones y responsabilidades señaladas en la Constitución y la Ley.

Cordialmente,


Victoria Eugenia Jiménez Cardona
Directora Territorial

Proyectó: Lina Yanneth Vélez Castro – Profesional Especializado – Área de Compras Públicas

